

ARCHIVO GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INFORME ANUAL 2018.

Por Acuerdo Número 70-2003 de fecha diecinueve de agosto del año dos mil tres, fue creado el Archivo General de la Procuraduría General de la Nación, con la finalidad de reunir, organizar y conservar la documentación, mismo que paulatinamente se ha modificado según las necesidades de la Institución y las condiciones, de manera que sea un lugar seguro y acondicionado e ideal para resguardo documental, dando con esto cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

Funcionamiento: El Archivo General, tiene a su cargo la recepción, valoración, organización, manejo, conservación, preservación y custodia de todos los documentos en estado semi-activo y fenecido, producidos y trasferidos por todas las dependencias de la Procuraduría General de la Nación. La documentación al momento de su recepción es organizada, ordenada y reubicada en los espacios según está establecido en su organización. Asimismo se realizan los registros e inventarios.

Finalidad: Actualmente el Archivo General resguarda cuatrocientos ochenta y tres metros de documentación de fechas extremas de 1985-2016, pertenecientes a las Delegaciones Regionales y dependencias internas, sus registros son actualizados de tal forma que la búsqueda y ubicación de documentos sea práctica y sencilla, para que el usuario obtenga acceso a la información, de manera ágil y en el menor tiempo posible.

Sistema de Registro: Es manual y los nuevos ingresos son registrados en formato electrónico mediante base de datos, con los siguientes campos; productor, serie, número, año. Su forma de organización es orgánica-funcional y la forma de ordenamiento es numérica y cronológica.

Categorías de Información: la información que resguarda el Archivo General son las siguientes cuatro categorías:

- Información Pública de oficio.
- Información Pública.
- Información Reservada.
- E información Confidencial.

Procedimiento y facilidades de Acceso: para solicitar la consulta de la documentación que obra en Archivo General se ponen las siguientes formas de acceso: a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, correo electrónico a: archivogeneral@pgn.gob.gt, número de teléfono: 2414-8787 ext. 1019 o directamente a la 15 ave. 9-69 zona 13, Ciudad de Guatemala, Guatemala.